# A contracorriente. La protesta social y el activismo político de Luisa Isabel Álvarez de Toledo en el accidente nuclear de Palomares

# Against the Tide. The Social Protest and the Political Activism of Luisa Isabel Álvarez de Toledo in the Palomares Nuclear Accident

Pedro Martínez Cavero Universidad de Murcia \*

Resumen: En este artículo estudiamos la protesta social ocurrida en la localidad almeriense de Palomares posterior al accidente aéreo del 17 de enero de 1966, que provocó la caída a tierra de cuatro bombas termonucleares. En el contexto de la Guerra Fría y de la censura franquista, nos centramos en las actuaciones emprendidas por Luisa Isabel Álvarez de Toledo, que la condujeron ante el Tribunal de Orden Público, a la cárcel y al exilio, circunstancias en las que se creó el mito de la «Duquesa Roja».

Palabras clave: Franquismo; protesta social; Palomares; accidente nuclear; duquesa Roja.

**Abstract:** In this paper we study the social protest that took place in the Andalusian village of Palomares after the air accident on January 17, 1966, which made four thermonuclear bombs fall to the ground. In the context of the Cold War and Francoist censorship, we focus on the actions taken by Luisa Isabel Álvarez de Toledo, which led her to the Court of Public Order, to prison and exile. Under these circumstances the myth of the «Red Duchess» was created.

Words key: Francoism; social protest; Palomares; nuclear accident; Red Duchess.

Recibido: 30 de junio de 2016. Aceptado: 31 de julio de 2016.

<sup>\*</sup> Área de Antropología. E-mail: pmcavero@um.es.

#### 1. INTRODUCCION

En 1953 España y Estados Unidos firmaron los Pactos de Madrid, por los que se establecieron en territorio español cuatro bases militares norteamericanas. 

Trece años después, a las 10:22 horas de la mañana del 17 de enero de 1966, tuvo lugar un grave accidente aéreo sobre las costas de Almería: dos aviones de la fuerza aérea norteamericana colisionaron en vuelo. Como resultado del accidente, cuatro bombas atómicas cayeron a tierra y en el mar cerca del pueblo de Palomares, con el consiguiente peligro de contaminación radiactiva y aun de catástrofe nuclear de consecuencias imprevisibles.

En 2016 se han cumplido cincuenta años de aquel accidente. Entonces la noticia apenas se puso de relieve en España, acallada por la censura franquista. Tan sólo quedó reducida a algunas informaciones tranquilizadoras en la prensa y al baño del ministro Fraga Iribarne en la playa de Palomares, difundido en los periódicos y el NODO, imagen propagandística que el paso del tiempo ha identificado con aquel siniestro.

«Como parte del programa previsto y para demostrar con el ejemplo que no existe peligro de radioactividad en esta zona costera, el ministro señor Fraga Iribarne, el embajador de Estados Unidos y el jefe de la región aérea del Estrecho se dan un buen baño, pues así lo permite la benignidad del clima a pesar del invierno. El embajador demuestra con los brazos abiertos que se está bien en estas aguas inofensivas».<sup>2</sup>

La realidad era muy distinta. El accidente estuvo a punto de desencadenar una catástrofe nuclear, un anticipo del apocalipsis en la costa de Almería. En los meses siguientes el régimen se encargó de silenciar las protestas de los campesinos y pescadores, que se vieron privados de sus medios de subsistencia, habían sufrido los efectos de la contaminación radiactiva y cuya vida había sido puesta en peligro. Muy pocas voces se elevaron entonces frente a un hecho que simboliza un período histórico, el peligro nuclear de la Guerra Fría y la situación de postración social de la España franquista.

En este artículo vamos a ocuparnos de uno de los aspectos de este debate: el conflicto social que desencadenó el accidente nuclear de Palomares. La gravedad

<sup>1</sup> Los sucesos de Palomares no se entienden sin el contexto de la Guerra Fría y el clima político de la España franquista. Ángel VIÑAS: Los pactos secretos de Franco con los Estados Unidos: bases, ayuda económica, recortes de soberanía, Barcelona: Grijalbo, 1981; En las garras del águila: los pactos con Estados Unidos de Francisco Franco a Felipe González, 1945-1995, Barcelona: Crítica, 2003.

<sup>2</sup> El NODO describe con esas palabras la famosa escena del baño en Palomares de Manuel Fraga Iribarne, ministro de Información y Turismo, y del embajador estadounidense Angier Biddle Duke. Tuvo lugar el día 8 de marzo de 1966.

del suceso explica que, pese al marco represivo franquista, fuera posible que los sencillos agricultores y pescadores de Palomares llegaran a organizar y participaran en una manifestación colectiva de protesta. Asimismo, estudiamos el papel que como «agitadora» jugó Luisa Isabel Álvarez de Toledo, la única persona con relieve social que, en aquella España de silencios, alzó la voz y reclamó un trato justo para los damnificados.

#### 2. ANTECEDENTES

La noticia del accidente aéreo y de que los norteamericanos habían perdido un «ingenio» atómico saltó a la prensa internacional a los pocos días del suceso. El corresponsal del *New York Times*, el periodista de origen polaco Tad Szulc, se desplazó a Almería a finales de enero de 1966; allí realizó entrevistas y permaneció aproximadamente tres meses, hasta la recuperación de la cuarta bomba. La impresión que le causó la miseria de la vida almeriense de aquellos años fue descrita con un cierto tono de condescendencia. Poco después publicó *The Bombs of Palomares* (1967), traducida al español al año siguiente.<sup>3</sup> Otras dos crónicas periodísticas aparecieron inmediatamente después: Flora Lewis, del *New York Post*, publicó *One of Our H-bombs is missing* (1967),<sup>4</sup> y el británico Christopher Morris, del *Daily Express*, *The Day They Lost the H-Bomb*.<sup>5</sup> Estas monografías se centran en el accidente aéreo y en la recuperación de las bombas. Entonces, a nadie pareció preocupar las consecuencias del accidente para la población.

La otra cara del accidente, la de los damnificados, la de las protestas sociales, fue protagonizada por Luisa Isabel Álvarez de Toledo (1936-2008), duquesa
de Medina Sidonia. Álvarez de Toledo fue la primera persona que apareció en
Villaricos y Palomares y que, en vez de preguntar dónde estaba la bomba, preguntó a sus habitantes cómo sus vidas habían cambiado después del 17 de enero. En
1967 escribió una crónica titulada *Palomares. (Memoria)*, una obra imprescindible para reconstruir la situación de postración y silencio en que quedaron los damnificados de Palomares. En 1968, a instancias de la editorial Ariel, el manuscrito
fue enviado a lo que entonces se llamaba «consulta previa» del Ministerio de

<sup>3</sup> Tad SZULC: *The Bombs of Palomares*, New York: Viking Press, 1967; traducido al español, *Las bombas de Palomares*, Barcelona: Seix Barral, 1967.

<sup>4</sup> Flora LEWIS: *One of Our H-bombs is Missing*, Nueva York, McGraw-Hill, 1967; *Palomares: Se ha perdido una bomba H*, Barcelona: Editorial Juventud, 1967.

<sup>5</sup> Christopher MORRIS: *The Day They Lost the H-Bomb*, Nueva York, Coward-McCann, 1967. *El día que perdieron la bomba*, Barcelona: Plaza & Janes, 1967.

Información y Turismo y devuelto con los párrafos que se debían suprimir. La editorial insistió en publicar la obra censurada, pero la autora no lo permitió en esas condiciones. Después quedó relegada al olvido. En 2001, treinta y cinco años después del accidente, fue editada por la UNED, aunque no circuló por librerías comerciales. Asimismo, la Fundación Casa de Medina Sidonia (FCMS) ha realizado una edición de esta monografía.<sup>6</sup>

En 2010, la transcendencia política y simbólica del caso Palomares fue puesta de relieve por el filósofo Eduardo Subirats en *La era de Palomares* (1981),<sup>7</sup> una obra en la que intervienen también el pintor Jorge Castillo, autor de un tríptico sobre Palomares, y el escritor Juan Goytisolo. El libro recoge la *Memoria* de Álvarez de Toledo y un ensayo periodístico titulado «La era de Palomares», publicado por Subirats en 1981 en la revista *El viejo topo*.

Una semblanza de la personalidad heterodoxa de Luisa Isabel Álvarez de Toledo ha sido realizada por el profesor Antonio Ramos Espejo<sup>8</sup> y podemos encontrarla en numerosos artículos de prensa, entre los que destacamos el de Goytisolo titulado «Homenaje a la Duquesa Roja».<sup>9</sup>

El accidente de Palomares ha generado miles de páginas en la prensa nacional e internacional, tesis doctorales, artículos, ensayos y libros de investigación. Destacamos la publicación en 1985 de *Las bombas de Palomares, ayer y hoy*, del diplomático, escritor y testigo de los sucesos Rafael Lorente. <sup>10</sup> Asimismo, centrados en el punto de vista norteamericano, señalamos la obra del ingeniero Randall Maydew, *America's lost H-Bomb!* (1997), <sup>11</sup> la tesis doctoral de John Megara,

<sup>6</sup> Luisa Isabel ÁLVAREZ DE TOLEDO: *Palomares. (Memoria)*, Madrid: UNED, 2001. Igualmente la Fundación Casa de Medina Sidonia ha editado esta obra, que puede adquirirse en la sede de la propia Fundación. Con motivo de su fallecimiento en 2008, la FCMS ha dedicado a la duquesa un catálogo-homenaje: *Luisa Isabel Álvarez de Toledo y Maura. La dignidad como instrumento de libertad*, Murcia, 2009.

<sup>7</sup> Eduardo SUBIRATS (coordinador): *La era de Palomares*, Madrid: El Viejo Topo, 1981. V. también, Miguel RIERA: «Cielo sin estrellas» (Entrevista a Eduardo Subirats), *El Viejo Topo* 279, 2011, pp. 18-23.

<sup>8</sup> Antonio RAMOS ESPEJO: «La Duquesa Roja, hasta que encontró su camino», *Andalucía en la historia*, 42, 2013, pp. 35-37, se pregunta: «qué fuerzas han arrastrado a esta mujer a lanzarse en la defensa de las clases más humildes, e incluso asomarse al abismo de los disidentes, que caían en las garras de la dictadura».

<sup>9</sup> Juan GOYTISOLO: «Homenaje a la Duquesa Roja», El País (02-06-2011).

<sup>10</sup> Rafael LORENTE: Las bombas de Palomares, ayer y hoy Madrid: Libertarias, 1985.

<sup>11</sup> Randall C. MAYDEW: *America's Lost H-Bomb: Palomares, Spain, 1966*, Manhattan: Sunflowers Univerity Press, 1997.

Dropping Nuclear Bombs on Spain (2006)<sup>12</sup> y el libro de la escritora Bárbara Moran, *The Day We Lost the H-Bomb*, publicado en 2009.<sup>13</sup>

El investigador José Herrera Plaza ha realizado varias y valiosas aportaciones al tema. La primera en 2003, junto con el productor Antonio Sánchez Picón: *Operación "Flecha Rota". Accidente nuclear en Palomares (Almería)*, una exposición en el Centro Andaluz de Fotografía y un libro visual editado por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. En 2007 ambos realizaron un largometraje documental de una hora y media de duración con el mismo título: *Operación Flecha Rota*, con guión y dirección de José Herrera y producción de Antonio Sánchez. 15

Además de otros textos, <sup>16</sup> a finales de 2015 Herrera ha publicado un nuevo libro que recoge treinta años de trabajo: *Accidente nuclear en Palomares. Consecuencias 1966-2016*, <sup>17</sup> con prólogo de Ángel Viñas, en el que reconstruye la historia del accidente nuclear, las labores de descontaminación, las indemnizaciones y la situación actual del conflicto. El capítulo 8 de esta obra está dedicado a las actividades desarrolladas por la duquesa de Medina Sidonia.

<sup>12</sup> John MEGARA: Dropping Nuclear Bombs on Spain: The Palomares Accident de 1966 and the U.S. Airborne Alert, The Florida State University Libraries (Electronic These, Treatises and Dissertations), 2006.

<sup>13</sup> Bárbara MORAN: The Day We Lost the H-Bomb: Cold War, Hot Nukes, and the Worst Nuclear Weapons Disaster in History, Nueva York: Presidio Press, 2009.

<sup>14</sup> HERRERA PLAZA, J. & SÁNCHEZ PICÓN, A.: Operación "Flecha Rota". Accidente nuclear en Palomares (Almería), Sevilla: Centro Andaluz de la Fotografía, 2003. Contiene más de cincuenta fotogramas seleccionados de 8 horas de grabación en 16 mm, desclasificados por EEUU y hallados por Sánchez Picón, sobre los trabajos de remediación y búsqueda de la cuarta bomba.

<sup>15</sup> HERRERA PLAZA, J. & SÁNCHEZ PICÓN, A. *Operación Flecha Rota*, Pitaco Producciones, 2007. También TVE le ha dedicado conocidos espacios: «Palomares, la huella del plutonio», *Informe semanal*, RTVE, 05-03-2011. En 2008 Pitako Books publicó *Palomares*. *Diálogos*, que contiene transcritas las entrevistas realizadas para el documental; unos testimonios que han cobrado relieve con el paso del tiempo tanto como historia oral como desde una perspectiva antropológica. Rellena un hueco del que la historia basada en documentos no se ocupa pero que cuenta con la inmensa riqueza de los testimonios de los habitantes de Palomares. <a href="https://drive.google.com/file/d/0B13vOiyrFuwWUM0NVN6d3FxNjg/view">https://drive.google.com/file/d/0B13vOiyrFuwWUM0NVN6d3FxNjg/view</a>.

José HERRERA PLAZA: «Mitos y leyendas sobre el accidente nuclear de Palomares», Revista Axarquía 12, 2007; «Algunas claves para intentar comprender la actual situación radiológica de Palomares», Revista Axarquía 13, 2008, pp. 161-175. Ha participado como ponente del curso de verano El accidente nuclear de Palomares organizado por la Universidad de Almería en 2009.

<sup>17</sup> José HERRERA PLAZA: Accidente nuclear en Palomares. Consecuencias 1966-2016. Mojácar: Arraez Editores, 2015.

Igualmente, el periodista e historiador Rafael Moreno Izquierdo ha publicado otro excelente libro: *La historia secreta de las bombas de Palomares*, <sup>18</sup> en el que reúne veinte años de trabajo y nuevos documentos desclasificados procedente de los archivos norteamericanos.

En la actualidad y particularmente en 2016, al cumplirse el 50 aniversario, el accidente de Palomares es tratado con cierta frecuencia en la prensa diaria. A nivel científico, la contaminación nuclear residual y sus consecuencia ecológicas, tanto para la población como para el medio, es otro tema de debate y revisión por las agencias nucleares española y norteamericana. A simismo, la contaminación residual del entorno es motivo de preocupación para los ecologistas y objeto de publicación y denuncia. O

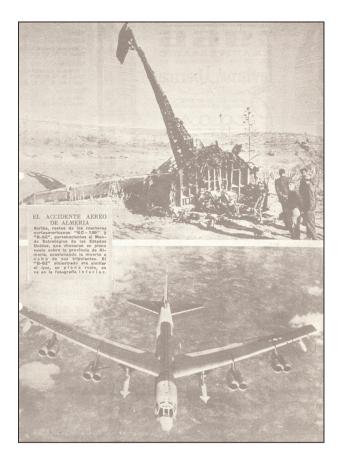
## 3. EL ACCIDENTE NUCLEAR Y LA DESCONTAMINACIÓN FALLIDA

El 17 de enero de 1966, sobre el cielo de Palomares, en el municipio almeriense de Cuevas de Almanzora, dos aviones militares norteamericanos colisionaron en vuelo. Uno de ellos era un bombardero estratégico B-52 y el otro un avión cisterna KC-135 que debía aprovisionarle de combustible. La operación de aco-

<sup>18</sup> Rafael MORENO IZQUIERDO: La historia secreta de las bombas de Palomares. La verdad sobre el accidente nuclear silenciada durante 50 años, Barcelona: Crítica, 2016.

<sup>19</sup> Catalina EIBENSCHUTZ, Salvador MONCADA, Josep MARTÍ y Eduard RODRÍGUEZ FARRÉ: El accidente nuclear de Palomares 1966-1986, Ed. Centre d'Analisis i Programes Sanitaris (CAPS), Quadern Caps 5, Septiembre 1986. Catalina GASCÓ LEONARTE: Estudio de la distribución de plutonio en el ecosistema marino de Palomares después de una descarga accidental de un aerosol de transuránidos, Universidad Complutense de Madrid, Tesis doctoral, 1989. Ciemat: Resumen bienal del Ciemat (2009-2010), Madrid, 2011, e informes de los años sucesivos. Asunción ESPINOSA, Antonio ARAGÓN, Javier MARTÍNEZ SERRANO: «Composición isotópica del Plutonio grado bomba procedente del accidente de Palomares», Revista de la Sociedad Nuclear Española, 190bis, octubre 1999. A. ESPINOSA, A. ARAGÓN y B. DE LA CRUZ: Estimación del Contenido de Americio existente en el año 1987 en una zona de Palomares contaminada en 1966 por material de Plutonio grado Bomba, Madrid: Informes técnicos Ciemat, 2001. A. ESPINOSA: Comportamiento ambiental de las partículas de combustible nuclear (fundamentalmente Pu) tras un accidente nuclear en un ecosistema de tipo mediterráneo, Madrid: Ciemat, 2003. CSN: 1966/2013. Palomares. En el camino de la normalización radiológica, Madrid, 2013.

<sup>20</sup> Francisco CASTEJÓN, José Ignacio DOMÍNGUEZ, Igor PARRA: «Contaminación radiactiva en Palomares», *Ecologista* 81, 2014; y «50 años del accidente de Palomares. Cada vez más cerca de la limpieza de la contaminación radiactiva», *Ecologista* 87, 2015. <a href="http://www.ecologistasenaccion.org/article87.html">http://www.ecologistasenaccion.org/article87.html</a>. En julio de 2015, Ecologistas en Acción presentó una querella ante la Fiscalía de Medio Ambiente del Tribunal Supremo contra los gobiernos españoles y los organismos reguladores (CSN, JEN-CIEMAT) por la ausencia de actuaciones de oficio en defensa de la población de Palomares. La fiscalía ha archivado la denuncia.



Fotografía 1. Imagen de prensa del accidente de Palomares, donde se observan los restos de los aviones siniestrados y un B-52 en pleno vuelo. (Fotografía Fundación Casa de Medina Sidonia).

plamiento fracasó, las naves chocaron y una bola de fuego iluminó el cielo al arder los 100.000 L de queroseno del avión nodriza. Los restos de ambos aparatos cayeron a tierra totalmente destruidos. Siete tripulantes resultaron muertos: los cuatro tripulantes del KC-135 y otros tres del B-52. Otros cuatro saltaron en paracaídas. Los restos de las aeronaves se esparcieron sobre cientos de hectáreas, tanto en tierra como en el mar.

«Caían trozos de avión por todas partes», relatan los vecinos. Los trozos metálicos de los aviones se dispersaron. Afortunadamente ninguno hirió a nadie, a pesar del evidente peligro. El tren de aterrizaje de uno de los aviones cayó en la puerta de la antigua escuela.

En plena Guerra Fría, el gobierno de Estados Unidos aplicaba una política militar disuasoria basada en bombarderos cargados con armas nucleares. Estos necesitaban enclaves donde hacer escala y repostar combustible, de ahí la impor-

tancia de las bases españolas. Uno de estos aviones, cargado con cuatro bombas termonucleares B-28, regresaba del Mediterráneo oriental a su base en Carolina del Norte (Seymour Johnson en Goldsboro); por su parte, el avión nodriza procedía de Morón, cerca de Sevilla. Tras los acuerdos de Madrid de 1953, Morón fue cedida a Estados Unidos para las operaciones de la USAF (United States Air Force), junto con las bases aéreas de Torrejón de Ardoz (Madrid) y Zaragoza; y la base naval de Rota (Cádiz).

El B-52 portaba cuatro bombas termonucleares, cuya potencia destructiva era de 1,5 megatones cada una (65 veces más potentes que la de Hiroshima). Su caída sobre los campos y la costa de Almería pudo provocar una catástrofe nuclear.

«El paisaje se hubiera transformado en algo parecido a un cráter lunar, en un radio de 15 kilómetros. Palomares, Villaricos, Mojácar, Cuevas de Almanzora, Vera y Garrucha hubieran quedado completamente arrasadas y sin ningún vestigio de vida animal o vegetal. Más de 60.000 muertos. Y la lluvia radiactiva hubiera caído sobre una extensión mínima de 800 kilómetros cuadrados».<sup>21</sup>

Por fortuna, las bombas no estallaron. A dos de ellas les funcionó el paracaídas y fueron recuperadas casi intactas. Una cayó sobre el lecho del río Almanzora y otra en el mar, permaneciendo desaparecida en los primeros meses. Las otras dos bombas, en cambio, se precipitaron directamente sobre los terrenos cercanos a Palomares, rompiéndose en mil pedazos. En éstas detonó el explosivo convencional (en su mayor parte TNT) y liberó una parte del combustible nuclear fisionable en forma de aerosol, una fuga radiactiva de plutonio (Pu-239 y Pu-240) y americio (Am-241), un isótopo formado por la desintegración natural del plutonio. Varios kilos de plutonio se liberaron y el viento dispersó las partículas.

Inmediatamente los norteamericanos desplegaron el protocolo «Broken Arrow» (Flecha Rota), aplicable a la pérdida de armas nucleares. Se calcula que esta situación se ha producido en más de treinta ocasiones. La más parecida a Palomares ocurrió en la base de Thule, en Groenlandia, en 1968, también protagonizada por un B-52 que cayó a tierra con cuatro bombas de hidrógeno.<sup>22</sup>

Esa misma tarde del 17 de enero, 49 militares estadounidenses llegaron a Palomares. En las siguientes semanas, 34 buques de guerra de la Sexta Flota y más de dos mil marines fueron movilizados. Tras recibir la noticia e informar a Washington, el general Delmar E. Wilson, jefe de la 16ª Fuerza Aérea, viajó de Torrejón a San Javier (Murcia) para visitar el lugar del accidente. Un equipo mili-

<sup>21</sup> I. ÁLVAREZ DE TOLEDO: *Palomares (Memoria*), UNED, 2002, pp. 183-184. Cit. *Alcázar* 4-5-1966, *Pueblo* 12-10-1967.

<sup>22</sup> La película danesa *Idealisten* (2015), dirigida por Cristina Rosendahl, recoge este suceso.

tar de emergencia voló a España desde Estados Unidos; entre ellos estaba el profesor Wright H. Langham, conocido como «míster Plutonio», el mayor experto mundial en este elemento químico.

Por parte española, el general Muñoz Grandes, vicepresidente del gobierno, fue el encargado de gestionar el accidente. Sobre el terreno, esta labor correspondió al general de brigada Arturo Montel. Los científicos españoles de la Junta de Energía Nuclear (JEN) aparecieron tres días después, el 20 de enero. No obstante, el gobierno español siempre estuvo supeditado a la aplicación de los protocolos norteamericanos, pues, según los acuerdos secretos de los Pactos de Madrid, correspondía a ellos dirigir los trabajos de recuperación y descontaminación nuclear. La Guardia Civil colaboró con los militares norteamericanos y mantuvo el orden. Descartada la evacuación de la población para no despertar la atención de la prensa internacional, la única medida soberana que adoptó el gobierno fue, cinco días después, prohibir nuevos repostajes sobre territorio español.

Los militares cercaron los campos e impidieron a los agricultores recoger sus cosechas, pero no explicaron los motivos. Su prioridad era encontrar las bombas, después se establecería un mapa radiológico con la contaminación. Los soldados norteamericanos se instalaron en tiendas de campaña en la playa, el llamado campamento Wilson. Ochenta días más tarde se dio por terminada la operación de descontaminación y el campamento fue desmantelado.

Las tres bombas que cayeron en tierra fueron recuperadas en las siguientes 24 horas; en cambio, a la que cayó al mar se le perdió la pista. Una Task-Force, es decir, un despliegue naval de buques de guerra norteamericanos, mandados por el contralmirante William S. Guest, rastreó y patrulló la costa almeriense los siguientes tres meses.

Las bombas se numeraron conforme fueron recuperadas. La bomba 1 apareció intacta en la desembocadura del Almanzora. De la bomba 2 había explosionado el TNT, produciendo una fuga de plutonio; el impacto formó un cráter de 6 metros de diámetro y 2 de profundidad. La bomba 3 cayó al este del pueblo y también formó un cráter de 6 metros. La cuarta bomba fue localizada el 1 de marzo a 8 km de la costa y 650 metros de profundidad por el minisubmarino Alvin. Varios intentos de rescate fracasaron. Finalmente, se empleó un recuperador de torpedos (CURV II) y fue rescatada el 7 de abril, Jueves Santo, justo un mes después del famoso baño de Fraga. Esta bomba ha pasado al imaginario popular pues, perdida para los norteamericanos durante meses, fue localizada gracias a un pescador de la localidad murciana de Águilas, Francisco Simó, que presenció su caída en el mar mientras faenaba en su embarcación; fue desde entonces conocido como *Paco el de la bomba*.

Las bombas no explotaron. No se produjo la reacción en cadena que hubiera conducido a una destrucción apocalíptica. No obstante, según los informes de Ecologistas en Acción, Palomares es posiblemente el territorio más contaminado por plutonio de Europa occidental, muy por encima de los niveles de seguridad para la población. Las roturas de las bombas 2 y 3 produjeron fugas de plutonio, aproximadamente el 15 % del que contenían. Una nube de contaminación en forma de aerosol se dispersó por los alrededores al albur de los vientos. Partículas radiactivas de uranio, plutonio y americio se vaporizaron contaminando el aire, el suelo, los cultivos y también las zonas urbanas.

La operación de limpieza radiactiva que se realizó en los meses siguientes fue rápida y parcial. Los militares decidieron que en la llamada «Zona 0», área de máxima contaminación, la tierra fuera removida y trasladada fuera de España. Toneladas de suelo superficial, cubierta vegetal y cultivos (principalmente tomateras) fueron retiradas. Se llenaron 4.810 bidones de 208 litros conteniendo 1.750 toneladas de tierra contaminada, que fueron cargados en barcazas en la playa entre el 13 y el 24 de marzo, y trasladados a EEUU, a un cementerio nuclear en Los Álamos, Nuevo México, donde quedaron enterrados el 14 de abril.

El 22 de marzo de 1966 el general Delmar Wilson declaró: «Hemos conseguido nuestro propósito de dejar la zona de Palomares en las mismas condiciones que estaba antes del accidente». No era cierto. Pasado el peligro inicial, tanto las autoridades españolas como las norteamericanas jugaron a la desinformación y a minimizar el accidente. El régimen franquista censuró inicialmente la noticia, no evacuó a la población ni les proporcionó ningún tipo de protección. Tampoco se protegió a los guardias civiles que mantuvieron el orden. Además, subordinó sus actos a las autoridades militares americanas.

Por otra parte, la retirada de material contaminado no fue completa, incluso parte del equipamiento utilizado fue enterrado en trincheras cavadas al efecto. En consecuencia, Palomares se ha convertido en los últimos cincuenta años en una especie de «laboratorio natural vivo», en el que una parte de las unidades de estudio son los cerca de 2000 habitantes de la población residente. Inicialmente, se realizó un programa de seguimiento del medio ambiente y de la población, llamado Proyecto Indalo,<sup>23</sup> pero los reconocimientos médicos estaban muy lejos de las

<sup>23</sup> Técnicos de la antigua JEN (Junta de Energía Nuclear) se desplazaron a Palomares para colaborar con los militares norteamericanos y evaluar las posibles radiaciones en la población civil. Esta misma labor de control corre hoy a cargo del Centro de Investigaciones Energéticas Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), heredero de la JEN, y del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), que supervisa la actuación del Ciemat. El Departamento de Energía de los Estados Unidos (DOE) y la JEN establecieron acuerdos de colaboración y de vigilancia radiológica. El seguimiento de los afectados se rea-

exigencias bioéticas mínimas y ni siquiera se informaba a los afectados de sus propios análisis. En 1985, Antonia Flores, alcaldesa de Palomares, pidió conocer los datos médicos y ecológicos de la localidad. Tras la negativa inicial, amparándose en la ley de protección de datos, los han facilitado individualmente a los vecinos afectados. Pero no existe un informe oficial y público de los resultados.

La zona no está completamente limpia de contaminación radiactiva. El acceso al terreno sigue restringido para la construcción y el cultivo. He las negociaciones diplomáticas con las autoridades norteamericanas aparece periódicamente la necesidad de concluir la limpieza de Palomares, una segunda limpieza que permitiría rehabilitar los terrenos afectados. El 19 de octubre de 2015 los gobiernos de España y Estados Unidos han suscrito una declaración de intenciones relativa a un «Programa de Remediación del entorno de Palomares». Los firmantes son José Manuel García-Margallo, ministro de Asuntos Exteriores, y su homólogo norteamericano John Kerry. Una declaración que ha actualizado el caso con motivo del cincuenta aniversario, pero de la que no se sigue necesariamente un plan de actuación.

lizó dentro del llamado Proyecto Indalo, financiado por EEUU, un programa de vigilancia de la población potencialmente afectada, del suelo, la fauna y la flora. Actualmente el Ciemat continúa llevando el control del área cercada. En 2008, un informe de este organismo redefinió la zona afectada y las restricciones de uso en cuanto a ordenación del territorio y planificación urbanística. Entre 1998 y 2005 expropió 10 hectáreas para impedir su utilización, y en 2007 presentó una propuesta de ocupación de otras 30, que fue aprobada. Las autoridades españolas aseguran que no existen indicios sobre morbilidad inducida por las radiaciones. Sin embargo, Juan Antonio Rubio (director general del Ciemat) desarrolló un programa para conocer el alcance de la contaminación, lo que permitió averiguar importantes deficiencias: «Se había cultivado en zona contaminada; se había removido tierra para hacer unas balsas, lo que dio lugar a un aumento de la radiactividad ambiental que se detectó en medidores cercanos; había personas viviendo en zonas contaminadas; y finalmente los americanos habían dejado enterrados en el territorio utensilios que se usaron en la descontaminación y que a su vez estaban contaminados». Francisco CASTEJÓN, José Ignacio DOMÍNGUEZ, Igor PARRA: «Contaminación radiactiva en Palomares», *Ecologista* 81, 2014, p. 48.

<sup>24</sup> CSN: *Palomares*, 2013, pp. 1-7. Los programas de vigilancia son los siguientes: «Programa de seguimiento radiológico y sanitario de los habitantes de Palomares»; «Programa de vigilancia radiológica ambiental». Supone el reconocimiento médico y recogida de muestras de unas 150 personas cada año, análisis radiológico de un área de 660 ha potencialmente afectadas, control de aerosoles, vegetación y productos de origen animal. Se ha elaborado un mapa radiológico tridimensional.

<sup>25 «</sup>Declaración de intenciones entre los Estados Unidos de América y el Reino de España relativa a un Programa de Remediación del entorno de Palomares», firmado el 19 de octubre de 2015 por el Secretario de Estado norteamericano John F. Kerry y el ministro de Asuntos Exteriores español José Manuel García-Margallo. <a href="http://photos.state.gov/libraries/spain/192041/pressreleases/Palomares\_SOI\_signed\_101915.pdf">http://photos.state.gov/libraries/spain/192041/pressreleases/Palomares\_SOI\_signed\_101915.pdf</a>.

# 4. EL ACTIVISMO POLÍTICO. LA CREACIÓN DEL MITO DE LA «DUQUESA ROJA»

En dos días ha armado usted sola más jaleo que quinientos periodistas en dos meses. <sup>26</sup>

Cuando los militares norteamericanos abandonaron Almería aún quedó pendiente el pago de indemnizaciones por los daños producidos. Mientras que en la localización de la bomba y en el despliegue terrestre y naval se gastaron millones de dólares, a la descontaminación y compensación económica de los damnificados se reservaron las migajas. Pagadas las primeras imdemnizaciones de emergencia, simplemente para sobrevivir, las promesas de reparación económica seguían un proceso largo y oscuro para una sociedad tradicional no acostumbrada a solucionar sus conflictos en los tribunales y que carecía de medios para exigir sus derechos. El gobierno franquista se desentendió de los daños sufridos por sus ciudadanos y ni siquiera les asesoró jurídicamente; debían ser ellos quienes, individualmente, se entendieran con los americanos. Mientras tanto, se habían definido tierras contaminadas, cultivos a destruir, a los agricultores se les había impedido entrar en sus campos y a los pescadores faenar. Las cosechas de la comarca no tenían venta, pues se sospechaba de su salubridad.

La respuesta ejemplar de los habitantes de Palomares ante el accidente contrasta con el trato desconsiderado al que se les sometió. Los vecinos ofrecieron inmediatamente su ayuda desinteresada y humanitaria, tanto en tierra como en el mar: rescataron a los heridos, los cuidaron y los trasladaron a los hospitales más cercanos. En cambio, las autoridades españolas, los norteamericanos y la prensa los vieron como personas atrasadas que incluso podían considerarse afortunadas por haberse convertido en foco de atención informativa. El embajador norteamericano presentaba la caída de las bombas como un beneficio para las poblaciones afectadas: «Estos pueblos eran desconocidos y hoy tienen fama universal (...). Probablemente hemos metido a estas gentes, sin pretenderlo, de pronto, en el tiempo, en nuestro tiempo».<sup>27</sup>

La realidad fue que los campesinos y pescadores de Palomares y Villaricos estuvieron solos y ante la potencia norteamericana para reclamar sus derechos y pedir compensaciones por los daños recibidos.<sup>28</sup> Sólo hubo una excepción en ese

<sup>26</sup> Palomares (Memoria), p. 170.

<sup>27</sup> Palomares (Memoria), p. 179. Cit. Arriba 3-4-1966.

<sup>28</sup> En la antología del servilismo debe figurar la frase que el gobernador de Almería Gutiérrez Egea dirigió a los vecinos: «No estoy dispuesto a consentir que estaféis a los señores norteamericanos». *Palomares (Memoria)*, p. 49.

mar de silencios, la voz apasionada y heterodoxa de una mujer: Luisa Isabel Álvarez de Toledo. Al margen de ostentar un título nobiliario —duquesa de Medina Sidonia—, lo que ponía al régimen franquista en una situación embarazosa; al margen de lo que se podrían llamar sus intereses de clase, Álvarez de Toledo encabezó la protesta social de los vecinos de Palomares y repitió en voz alta las preguntas que todo el mundo se hacía en voz baja. Las indemnizaciones no eran donaciones graciosas sino derechos. Al poco de su llegada al pueblo, se ganó la confianza de los vecinos, escuchó su punto de vista y se convirtió en el altavoz de sus demandas: «Usted que puede, dígalo ahí. Que se entere España y el mundo, de lo que está pasando en Palomares».<sup>29</sup> De este conflicto, Luisa Isabel Álvarez de Toledo salió con el título que le acompañó siempre: el de «Duquesa Roja» («*Red Duchess*» en palabras de la prensa internacional).<sup>30</sup>

Su militancia antifranquista —llevaba algún tiempo siendo objeto de vigilancia por la Brigada Político Social— y una cierta dignidad patriótica o, al menos, su actitud antiimperialista (antiyanki seguramente habría preferido) están en el origen de su protesta. El detonante fue constatar en la prensa europea y nacional cómo las víctimas de Palomares se habían convertido en culpables de codicia, cómo se contrapuso su «avaricia pueblerina» a la generosidad americana, dispuesta a compensar con una lluvia de millones que nunca llegó. Causa estupor hoy que los habitantes de Palomares fueran presentados en la prensa internacional y española como gentes movidas por el interés, que se querían aprovechar de las indemnizaciones ofrecidas por los americanos: «Nuestros campesinos eran maltratados y acusados de aprovechar la desgracia ajena, en beneficio propio, exigiendo indemnizaciones muy superiores a las pérdidas reales». Alvarez de Toledo entendió esta operación como resultado de una campaña publicitaria norteamericana y comprobó como también en Madrid los prejuicios de las clases dirigentes se cebaban precisamente en los más humildes:

<sup>29</sup> Palomares (Memoria), p. 168.

<sup>30</sup> La figura controvertida de Luisa Isabel Álvarez de Toledo recibió en Palomares el apelativo de «Duquesa Roja» que la identificaría siempre. En 1966 tenía treinta años. Independiente de los cánones que promovía el régimen franquista, representa un contramodelo femenino: una mujer menuda que, lejos del estereotipo franquista de madre abnegada y sumisa, era capa de encarnar un tipo alternativo: heterodoxa, enérgica y dueña de su destino. Elizabeth NASH: «The Duchess of Medina Sidonia: Aristocrat whose radicalism earned her the title 'Red Duchess'», *The Independent*, 17 March 2008, <a href="http://www.independent.co.uk/news/obituaries/the-duchess-of-medina-sidonia-aristocrat-whose-radicalism-earned-her-the-title-red-duchess-796812.html">http://www.independent.co.uk/news/obituaries/the-duchess-of-medina-sidonia-aristocrat-whose-radicalism-earned-her-the-title-red-duchess-796812.html</a>>.

<sup>31</sup> Palomares (Memoria), p. 157.

«¡Qué se habían creído esos muertos de hambre! ... Escuchándolos, pensaba –escribe Álvarez de Toledo– que quizá hablasen de otra manera si la colisión hubiese tenido lugar sobre el barrio de Salamanca».<sup>32</sup>

En su *Memoria* de Palomares, Luisa Isabel Álvarez de Toledo recoge sus recuerdos y las experiencias de sus reiterados viajes a Palomares y cómo se desencadenó una protesta social que al cabo la condujo a la cárcel y al exilio.

#### **Primer viaje a Palomares** (15-16 de marzo de 1966)

Álvarez de Toledo conoció en Sanlúcar de Barrameda la noticia de lo que inicialmente sólo parecía un accidente aéreo. En febrero de 1966 viajó a París, donde siguió la información sobre el accidente que publicaba la prensa. Una manifestación de protesta ante la embajada americana había reunido, en el mejor de los casos, a unas tres mil personas.<sup>33</sup> En aquellos momentos, a nadie parecía interesar el destino de la población local, sólo importaba encontrar la bomba (la «pesca atómica»). En marzo regresó a Madrid y a Andalucía. Realizó algunos contactos con líderes de la izquierda con la intención de impulsar un movimiento «pro Palomares», sin encontrar demasiado eco, pues parecía que los vecinos estaban contentos con el trato que les daban los americanos. Para verificar este supuesto viajó hasta Palomares, a donde llegó el día 15 de marzo, alojándose en la casa de huéspedes de Juan Montoya.

Sus motivos iniciales eran políticos, pero conforme conoció los hechos, se identificó personalmente con las peticiones de los vecinos engañados, con sus demandas insatisfechas y las promesas de reparación incumplidas: «estimaciones que ofrecían pagar un tercio o un cuarto del valor real de las pérdidas». <sup>34</sup> Dotada de los contactos y los conocimientos de los que no disponían los habitantes de Palomares, se convirtió en el altavoz de los campesinos y pescadores, que desconfiaban de las ofertas oficiales.

En esta primera visita recorrió la comarca: Vera, Garrucha, Herrerías, Palomares; se acercó al campamento militar norteamericano en la playa de Quitapellejos, observó los «bidones metálicos, pintados de azul con una franja

<sup>32</sup> Palomares (Memoria), pp. 158s.

<sup>33</sup> Luis Garrido Domingo y Fernando Arévalo Peñalba fueron acusados ante el Tribunal de Orden Público (mayo de 1966) de repartir octavillas convocando a la manifestación de protesta. El fiscal pidió un año y 10.000 pesetas de multa por el delito de manifestación no pacífica, y tres años y 25.000 pesetas para Garrido por posesión de propaganda. L. I. Álvarez de Toledo se presentó como testigo de la defensa; la acusación fue retirada. *Palomares (Memoria)*, p. 221.

<sup>34</sup> Palomares (Memoria), p. 165.



Fotografía 2. Después del accidente, la duquesa de Medina Sidonia viajó repetidas veces a Palomares, donde contactó con los vecinos y se identificó con sus reivindicaciones. (Fotografía Fundación Casa de Medina Sidonia).

blanca alrededor»,<sup>35</sup> comprobó las escasas medidas de seguridad. Fue interrogada sobre su presencia por un comandante americano, respondiendo con la autoridad y un punto de provocación que le otorgaba la seguridad de su estatus social:

«Respondí que el Fuero de los Españoles me daba derecho a fijar mi residencia, temporal o definitivamente, donde me viniese en gana, y que por algunos días, había decidido establecerla en Palomares, atraída por la propaganda del señor Fraga».<sup>36</sup>

Las autoridades españolas trataron inmediatamente de controlar su presencia. El comandante de la Guardia Civil le apremió a que se marchara: «Le aconsejamos que no siga hablando como lo está haciendo»,<sup>37</sup> «debe abandonar

<sup>35</sup> Palomares (Memoria), p. 163.

<sup>36</sup> Palomares (Memoria), p. 164.

<sup>37</sup> Palomares (Memoria), p. 166.

inmediatamente Palomares». <sup>38</sup> Con la orden por escrito, regresó a Madrid. El 17 se presentó en la embajada norteamericana y concedió varias entrevistas, entre ellas a José Antonio Novais, corresponsal de *Le Monde*. Se propuso llamar la atención de la prensa internacional sobre la situación de Palomares. También se entrevistó con Tierno Galván para que le aconsejara sobre los abogados que la acompañarían en una nueva visita a Almería. Desde ese momento, la Dirección General de Seguridad trabaja sobre su caso, tratando de conocer sus movimientos. <sup>39</sup>

#### Segundo viaje (abril de 1966)

De nuevo en la casa de Juan Montoya, esta vez fue acompañada por varios abogados. <sup>40</sup> Su objetivo era obtener poderes para representar a los vecinos y reclamar en su nombre de forma independiente; al margen del abogado Mulero, cuyo asesoramiento parecía estar a favor de las autoridades.

La llegada de la Guardia Civil no se hizo esperar. En un momento dado, entró en la taberna el capitán Calín muy enfadado, acusó a los presentes de hacer política y les instó a que se marcharan. La discusión subió de tono, pasando de la recomendación a la amenaza:

- -En caso de armarse jaleo, se me puede escapar un tiro..., aunque no quiera.
- -Le aseguro -contestó Luisa Isabel Álvarez de Toledo- que si en vida no hago política, mi cadáver sería tremendamente político.  $^{41}$

Poco después abandonaron el pueblo camino de Águilas. Con los poderes obtenidos se redactó una carta dirigida al embajador Duke en nombre de 40 vecinos de Palomares, en la que se pedía una revisión de las compensaciones. La carta no obtuvo respuesta y la demanda ante la justicia española no se llegó a presentar.

<sup>38</sup> Palomares (Memoria), p. 169.

<sup>39</sup> J. HERRERA: *Accidente nuclear de Palomares...*, p. 269: Brigada Político Social. Informe secreto. «Actividades en la zona de Palomares de la duquesa de Medina Sidonia». Comisaría de Policía de Almería, 21/03/66, nº reg. salida 291.

<sup>40</sup> Palomares (Memoria), p. 174. Álvarez de Toledo cita expresamente al diplomático Rafael Llorente y a Antonio Matesanz. No da el nombre de los abogados que le acompañaron y que terminaron pasando minuta por sus servicios, posteriormente retirada. J. HERRERA: Accidente nuclear de Palomares..., p. 270, identifica a estos acompañantes.

<sup>41</sup> Palomares (Memoria), p. 174.

#### Tercer viaje (finales de mayo de 1966)

Un mes más tarde, Álvarez de Toledo volvió a Palomares acompañada de dos médicos, del abogado Amandino Rodríguez Armada —conocido por haber defendido a Julián Grimau— y otro abogado, ambos cercanos al Partido Comunista. Esta vez el objetivo era continuar con las reclamaciones y sobre todo tomar muestras de sangre, en la creencia de que podían demostrar la contaminación radiactiva. Sin embargo, los análisis, realizados a sus expensas, no eran los adecuados para demostrar la radiación de plutonio. Como de costumbre, la Guardia Civil vigiló sus pasos y se presentó pidiendo sus documentos.

De vuelta en Madrid, fueron recibidos en la embajada norteamericana, en la que se les prometió revisar las indemnizaciones. Como medida de dilación, solicitaron la presentación de nuevo de toda la documentación: sin resultados. En los meses siguientes Álvarez de Toledo publicó varios artículos dando su versión de los hechos e intervino en Suiza en el CMP (Consejo Mundial de la Paz), de inspiración izquierdista.

#### Nuevos viajes a Palomares (julio, octubre, diciembre de 1966)

Habían transcurrido varios meses y la situación se había calmado, por más que continuaran sin resolverse las reclamaciones de los vecinos, que volvían a ser los olvidados de siempre. Álvarez de Toledo continuó sus contactos mientras concebía un nuevo golpe de efecto que permitiera reclamar la atención sobre lo sucedido e incluso desafiar a las autoridades franquistas, un recordatorio de que el tema no se había terminado. El siguiente acto partió de una idea descabellada: las autoridades españolas y americanas querían celebrar el aniversario del accidente: «visitas oficiales, discursos, bandas militares, baile...», lo que vislumbró el proyecto de un acto colectivo de reprobación («¡que festejen con el alcalde!»), una manifestación de protesta con motivo del aniversario del accidente. Como parte del proyecto se redactó una carta dirigida a Franco que, con fecha 20 de diciembre de 1966, fue firmada por 267 vecinos y en la que se exponía la idea de una marcha a Madrid.

## 5. LA «MARCHA CONTRA EL OLVIDO». LA MANIFESTACIÓN DEL 17 DE ENERO DE 1967

Se acercaba la fecha del aniversario del accidente y las reivindicaciones por daños seguían estancadas. Álvarez de Toledo continuó con el proyecto que entre todos habían concebido. El 10 de enero de 1967 apareció en Palomares acompañada de un matrimonio de periodistas alemanes. Regresó a Madrid junto con



Fotografía 3. Momento de la detención de Luisa Isabel Álvarez de Toledo el 17 de enero de 1967.

Andrés Cervantes y Antonio Flores, líderes de los vecinos, que presentaron una reclamación en la embajada de EE.UU. Anunciaban que el acto que estaban preparando, la marcha de los vecinos de Palomares ante la embajada americana en Madrid, sólo se suspendería si se aceptaban sus demandas. Todo estaba organizado, primero se desplazarían andando de Palomares a Cuevas, aquí 54 comisionados tomarían el autobús que se había contratado. Era un acto colectivo y pacífico para protestar por el desamparo que sufrían.

Inaceptable para el régimen, se dieron las órdenes para que la Guardia Civil la detuviera si aparecía con el autocar. Dos días antes del aniversario, esquivando la vigilancia policial, de madrugada, Álvarez de Toledo regresó a Palomares. El 16 se reunió con unos 50 vecinos preparando las acciones del día siguiente. La prensa internacional también había sido convocada al acto de protesta.

El día 17 por la mañana los vecinos acudieron a la plaza a pesar de que los guardias acordonaban la zona. Hacia las 10:20, hora del accidente, iniciarían una marcha a pie hasta Cuevas, donde les esperaba el autocar que desplazaría a un grupo hasta Madrid. Pero la marcha sólo pudo avanzar unos doscientos metros. Las autoridades franquistas la consideraban como una manifestación ilegal y, por lo tanto, estaba prohibida. La Guardia Civil se interpuso en su camino y la detu-

#### Madrid 3 Enero 1968

Fotografía 4. Carta de Luisa Isabel Álvarez de Toledo dirigida a Franco pocos días antes del segundo aniversario del accidente, en la que reitera la precaria situación de los vecinos de Palomares. (Fotografía Fundación Casa de Medina Sidonia).

Nu evamente me dirijo a V. E. adjuntando una carta de los vecinos de Palomares, sobre su situación actual, con respecto al accidente aerec que tuvo lugar el 17 de Enero de 1966 entre dos aviones del Ejercito Nortemericano, que dio lugar a la caida sobre tierra de tres bombas de hidrogeno, dos de las cuales resultaren dafiadas, dejando escapar su peligrosisma carga radiactivas.

A la carta , adjunto un infonr, destinado a la prensa,
que dá un claro reflejo de la situacion. Por supuesto, la carta
destinada a V.E. no sera facilitada a los medios informativos, es la carta privada de un pueblo, que se dirige al Jefe del Gobierno, con la esperansa de ser apoyados por 61, con igual celo que viene velando personalmente por el interes de los espa-neles, y cen el fin de informarle, convencidos que ignora muches particulares referentes a lo ocurrido. Rubiesen querido dirijise a V.E. en cartas privadas, pero el numero de suscritores de la misiva hubiese multiplicado el trabajo al tener que cepiarla mas de cuatricientas veces, por eso lo hacemos en carta conjunta, sabiando que V. E. sabra disculpar este atrevimiento. Esperando que V. E. nos ayude, o mejor dicho, ayude a estos espeñeles, se despide de V. E. a quien guarda Dios muchos años,

como para el bien de todos conviene, quisa mas ahora que nunca,

vo junto a Francisco Cervantes. 42 Fueron llevados al cuartelillo y les fue tomada declaración. Los vecinos les acompañaron. Seguidamente, en un ambiente de tensión, Álvarez de Toledo fue trasladada al juzgado de Cuevas de Almanzora, seguida de los vecinos, y más tarde internada en la prisión provincial de Almería, donde permaneció tres días.

Tras este episodio, se reanudaron los contactos para la negociación de las indemnizaciones con la embajada norteamericana, que prometió satisfacer a los demandantes a cambio de silencio; pero finalmente se impuso la desconfianza, los puentes estaban rotos.

La manifestación del 17 de enero y la detención de la «duquesa de Medina Sidonia» consiguió una parte de sus objetivos, la atención de la prensa internacional. La marcha volvió a poner a Palomares en el centro de la actualidad. Y para Álvarez de Toledo supuso un posicionamiento que el régimen franquista no le perdonó.

Fue juzgada por el Tribunal de Orden Público el 18 de octubre y condenada a un año y un mes de prisión por el delito de organizadora de manifestación ilegal no pacífica y 10.000 pesetas de multa. Ingresó en la cárcel de Alcalá de

<sup>42</sup> Palomares (Memoria), pp. 235ss.

Henares el 28 de marzo de 1969. Cumplió ocho meses de prisión efectiva, entre marzo y noviembre, reducida por buena conducta, al hacerse cargo de la escuela de la cárcel.<sup>43</sup>

Su inconformismo no se detuvo por esta condena; al contrario, estimuló más su oposición al régimen de Franco. Denunció en *Sábado Gráfico* las condiciones de las cárceles españolas; en su libro *La base* (1971) se manifestó contra la situación de la base naval de Rota; en la novela *La huelga* (1974) recogió la situación de los jornaleros del campo andaluz, caldo de cultivo de un nuevo caciquismo amparado por el régimen franquista, que posteriormente volvió a denunciar en *La cacería* (1977). Por estas actividades se le abrieron nuevos procesos por delitos de opinión. Ante la acumulación de querellas, cuyas peticiones sumaban más de veinte años de cárcel, partió al exilio el 5 de abril de 1970, estableciéndose en Hasparren, en el País Vasco francés.

Luisa Isabel Álvarez de Toledo regresó a España tras la muerte del dictador, acogida a la Ley de Amnistía de 1976. A su regreso inició la gran pasión de su vida: la ordenación del archivo de sus antepasados, que instaló en el palacio de Sanlúcar de Barrameda. Falleció en marzo de 2008.

### 6. DE LA CENSURA FRANQUISTA AL SILENCIO ACTUAL

Los campesinos y pescadores de Almería fueron compensados con pequeñas cantidades por el paro forzoso, la pérdida de cosechas, la ocupación de sus campos, la imposibilidad de faenar y el peligro latente de contaminación. Tras el accidente, la atención internacional se centró en la recuperación de las bombas. Las consecuencias radiactivas no interesaron a nadie. La respuesta inicial del gobierno español fue el abandono, el silencio y la censura, una especie de apagón informativo. En los primeros días, la prensa española se limitó a informar del accidente aéreo, pero no del riesgo nuclear que representaban las bombas. Mientras tanto, la costa almeriense era recorrida por cientos de soldados norteamericanos, equipados con detectores Geiger, que medían la radiactividad mientras trataban de localizar la cuarta bomba. Era evidente que algo se estaba ocultando.

Las autoridades españolas trataron siempre de minimizar el accidente, evitaron en todo momento hablar de radiactividad, de bombas y desdeñaron tomar medidas de seguridad. Seguidamente, intentaron trasladar a la opinión pública que no existía ningún riesgo, que las radiaciones eran inofensivas y que los alimentos terrestres o marinos eran seguros. Al desconcierto inicial se unió el desamparo de

<sup>43</sup> Su abogado defensor fue Mariano Robles Romero-Robledo. La sentencia se recurrió al Tribunal Supremo, que la ratificó el 28 de diciembre de 1968.



Fotografía 5. Vallado de una de las parcelas contaminadas (2016) donde cayó la bomba 2.

los vecinos, que podían acercarse a las bombas sin tomar ninguna precaución y coger restos de los aparatos como recuerdo.

Finalmente, cuando, ante el peligro de contaminación, los agricultores tuvieron que renunciar a sus tierras y a sus cosechas, y los pescadores tuvieron que amarrar sus barcos, se les prometió una indemnización justa por los daños materiales. Fue otro engaño. Pasado el tiempo, reducida su cuota de actualidad, las promesas fueron reduciéndose progresivamente. Entonces nadie pensó que, además de las pérdidas materiales, tuvieran un derecho a ser compensados también por daños morales, porque sus vidas habían sido puestas en peligro, por la contaminación recibida.

El silencio que en los años 60 fue debido a la censura franquista, en la actualidad obedece a razones económicas: no perjudicar las expectativas turísticas de la zona, pues el litoral almeriense, todavía virgen en buena medida, permite algunas de las mayores plusvalías inmobiliarias de la costa española. Y todavía queda otra razón: en algunos casos también hay que reconocer un deseo de evitar una especie de estigma social, de provocar un rechazo que nace de los evidentes peligros de la radiación nuclear. Una y otra razones permiten que una suerte de losa de silencio continúe hoy. Las bombas del 66 dejaron una herencia envenenada.